

BATILE

BIBLIOTECA
NACIONAL
DUPLICADO

Número 1

Montevideo, Abril 29 de 1933

La Gran felonía se produjo; pero, ante ella, vibrante se levanta el Batllismo

Treinta años de acción libertaria no se destruye en veinte y cuatro horas.

El genio de Batile, el espíritu del partido, se levanta tonante ante la infame canallada de Terra y sus secuaces.

El Partido en su obra ejecutiva, tuvo por norma — tanto en lo social como en lo económico y político — el de "JUSTICIA PARA TODOS".

Y ¡es natural!

Los potentados los privilegiados, fueron en su acción barreras difíciles de salvar.

Más la acción tesonera, constante, del Batllismo en su deseo igualitario, venció todas las dificultades que sus adversarios le habían opuesto, y — seguramente — vencería todas, absolutamente todas, las que fueran capaces de oponerle.

De ahí, la unión de los reaccionarios; de ahí la agrupación de los privilegiados; de ahí la conjuración de los prepotentes que por los años de los años han estado explotando a los obreros.

La lucha se definió.

Los que se oponen al progreso, los que desean mayores privilegios para los patentados, son los felonos que tras la fuerza ocultan su físico y su inmoralidad!

Los que luchan por la libertad, los que desean la justicia en lo económico y en lo social, los que detestan la corrupción administrativa, esos son los que están con nosotros!

Luchemos, pues.

Las barricadas nos esperan; el esfuerzo mayor será pequeño ante la gravedad de la hora; pero solo así seremos dignos de Batile.

BATLLISTAS: el indiferente defeciona, el que defeciona es un traidor, y el traidor es un canalla solo digno de Terra, Demichelli, Ghigiani y Baldomir asesinos del gran Baltasar Brum.

Las Finanzas del Malón

Una de las cuestiones que con más interés deben encarar los partidos políticos de la oposición a la dictadura es el no reconocimiento, bajo forma alguna, de las deudas o empréstitos que Terra haya contraído.

Las deudas que se contraigan hoy para sostener a este traidor encaramado al gobierno y a la manga de forajidos que le siguen, solo sirven para saciar los brutales apetitos de éstos y pagarles sus desvergüenzas.

Esa deuda será echada como un fardo fatal sobre las espaldas del pueblo, sobre los trabajadores, sobre toda la población del país que repudia la tiranía.

Es necesario desde ya comprometer el honor de los partidos legalistas en el no reconocimiento ulterior de esas deudas.

Las empresas que le han financiado a Terra ese malón sabrán desde ya a qué atenerse.

Junta... de canallas!

El día de PUYOL

Judas trajo a Cristo.

El Viernes santo, que recuerda la muerte de Jesús, es recordado siempre como una protesta contra la traición, quemando a Judas.

El último Viernes 14 de Abril de 1933, tiene que ser consagrado en la historia política del país con ese nombre:

¡EL DÍA DE PUYOL!

BRUMI

La junta de canallas que hace de Gobierno, no se da cuenta de una cosa.

Sufrirá el país las peores catástrofes; pero la sangre de Brum, de Baltasar Brum, palpitante y viva, la sienten en la boca.

Estos pobres diablos se juntan y no se dan cuenta que sobre la mesa alrededor de la cual celebran sus sesiones está ¡Caliente todavía! el cadáver de ese hombre superior que es como una bofetada a su cinismo.

Farsantes

Don Antonio Rubio, plebiscitado por cien mil mil ciudadanos para presidir el Consejo Nacional fué encarcelado por los «plebiscitarios» delirantes... —Andrés Puyol, que contó con poco más de diez mil votos en una reciente consulta popular, fué llevado por aquellos mismos «fanáticos» de la soberanía, a integrar la llamada Juuta de Gobierno, que es algo así como la mampara de la Dictadura.

El Dr Baltasar Brum, plebiscitado por CIENTO VEINTE MIL voluntades, fué precipitado a la muerte por la afrenta pública consumada por los neo reformistas.—José Espalter, que obró apenas NUEVE MIL votos, es miembro de gran predicamento en el cónclave dictatorial.

Véase ahí, en toda su tremenda crudeza, cuál es el verdadero espíritu de quienes han sumido a la República en la Dictadura más bochornosa, bajo el banderín de la «inmediata consulta plebiscitaria a la soberanía popular»....!

Oficiales, Soldados!

Hace apenas tres meses, se anunciaba oficialmente el próximo estallido de una revolución herrerista; se confiaba en el ejército nacional para defender las Instituciones y la legalidad.

Ahora se cuenta con ese mismo ejército nacional, para sostener a los que, contabulados con Herrera, han humillado las instituciones y conculado la legalidad.

«Oficiales, Soldados de la Patria» ¿Qué concepto tienen de vosotros los que os juzgan capaces de servir así, a su antojo, lo mismo a los más altos fines que a los más indignos?

Pura farsa!

Las "economías" producidas por cese de cargos públicos — desempeñados de acuerdo con la Constitución y la Ley — oscilarán alrededor de seiscientos cincuenta mil pesos.

La jubilación de los «defenestrados» se aproximará a los \$ 350.000.

El ahorro por ese concepto, sería, pues de trescientos mil pesos, lo que EQUIVALE A QUINCE CENTESIMOS POR PERSONA Y POR AÑO.

Entre tanto se pagan legiones de espías aquí y en Buenos Aires; se movilizan policías y acuartelan tropas; se gastan ingentes sumas en adquisición de elementos de guerra; se hipoteca el porvenir del país y se prepara el germen de la guerra civil.

Es, pues, pura farsa el cuento de las economías.

Rasgos inconfundibles

La conducta de los hombres públicos — tanto en los actos gubernativos como en la intimidad — es el cartabón con que se puede medir su altura moral.

Ella revela claramente donde está la altura moral y donde las tortuosidades; donde la lealtad y donde la felonía.

Si queremos hacer apreciaciones fundadas acerca del Dictador, realicemos un examen retrospectivo. — Y veremos que, durante más de un año toleró a la prensa herrerista las mayores procadiciones y una virulenta propaganda a ratos revolucionaria y a ratos motinera. — En cambio ejerce una censura brutal sobre la prensa decente y con especialidad sobre la del Partido que lo llevó al poder confiando en su dignidad y en su honradez.

Para la prensa saravista, todas las contemplaciones, todas las tolerancias rayanas en la complicidad!

¡Pero a la prensa batllista no solo la amordaza para la expresión doctrinaria de sus ideas, sino que hasta le impide publicar el aviso mortuorio de Brum!

Esos actos definen una conducta con rasgos inconfundibles.

Y a buen seguro, que la historia no otorgará títulos de lealtad y de elevación espiritual al Dictador de la hora.

Sobre la «DENIGRANTE»

LO QUE PIENSA TODO EL MUNDO

Interrogado el Dr. Emilio Frugoni un por difundido rotativo porteño, sobre la constitución de la Asamblea Deliberante, expidió en los siguientes términos que traducen el sentir de todos los hombres libres:

«Cuando llegué a Buenos Aires y formulé declaraciones para «Crítica», dije que no creía que en el Uruguay habieran noventa y nueve sinvergüenzas que aceptaran hacer esa parodia inventada por el Dictador y que se llamaría Asamblea. No creía que por principio de dignidad, nadie tuviera el cinismo de hacer pantalla para los planes dictatoriales de los que gobiernan mi país. — Pero desgraciadamente estaba completamente engañado. Esté visto que en el Uruguay, como en otros países, sobran los elementos serviles y adulones de los hombres que están arriba. — Estos noventa y nueve instrumentos del Dictador me han convencido de que ya no se puede creer en lo que se decía por todos lados; de que en el Uruguay, no había lacayos. — Aho-

ra, sólo debemos esperar que los acontecimientos digan hasta donde ha llegado el relajamiento en ciertos ciudadanos de mi país.

El Municipio de Montevideo

Vendido a las Empresas Extranjeras

UN MILLÓN recibió ya Dagnino de las Empresas Tranviarias; Un Millón! que no tiene más objeto que ELIMINAR A LOS AUTOBUSES, y poner en su lugar a los troyle-buses. ¡Cuidado Autobuseros!

¡Ojo!

¡A luchar contra la dictadura!

La Comisión de Emergencia

del Partido Colorado Batllista

Formula ante el Partido y el País las siguientes declaraciones

1.º — El Batllismo no acepta ninguna solidaridad con el gobierno de fuerza que destruyendo el imperio de la Constitución de la República, ha transformado la Presidencia en dictadura.

2.º — El Partido debe mantenerse en actitud de resistencia permanente durante la suspensión de la Constitución y de las libertades públicas, hasta que las circunstancias permitan su restablecimiento.

3.º — Se repudia por absolutamente incompatible con las idealidades del Batllismo y con la dignidad ciudadana la actitud de toda persona que ejerza en este gobierno de fuerza puestos de representación que le hubiera confiado el Batllismo, sea en Entes Autónomos o en cargos electivos o políticos, o la de los que entran a sustituir a los desposeídos de dichos cargos, así como la de aquellas que acepten funciones nuevas de esa naturaleza. Por consiguiente esta declaración no afecta a los empleados que estaban en la carrera administrativa.

4.º — En la presente situación, el Partido no debe ni tomar en cuenta la posibilidad de una participación en cualquier acto electoral.

5.º — Las masas partidarias pueden y deben confiar en la firmeza principista de sus hombres representativos, tanto como éstos tienen plena fe en la fidelidad del Pueblo Batllista a los ideales y a la historia del Partido.

Por último, se exhorta a los clubes partidarios y a los legisladores a que reunan frecuentemente los contingentes ciudadanos del Partido para mantener activos, alerta e incombustibles el principismo Batllista y la fe en los destinos de la democracia que forjó José Batlle y Ordoñez, y a que Baltasar Brum rindió el homenaje de su sangre.

La mancha indeleble

Viva Batlle! gritó Brum al perforar su noble corazón con la bala suicida — y ese grito se oye fuerte en nuestras partidarias como un ay de justicia como un clamor de muerte! Es un grito que mantiene sangrante la carne dilacerada de nuestro partidismo. — Es un grito que hace sangre — que cuaja una mancha roja y humeante frente a esas conciencias de bandoleros, a esas almas de perjurios, a esas bajezas de hipócritas y falsarios que pretendieron engañarnos con su mentiroso partidismo.

Es inútil pretender que se crea que la acción de Brum, acción recta como un acero que se hunde en el corazón de la tiranía, fuera la obra de un alucinado. La muerte de Brum es el corolario de su vida de apóstol del batllismo; es algo anunciado, es algo que dá cuerpo a la venganza.

Es cierto que esas almas de perjurios no sienten el dolor de las terribles enseñanzas; — pero frente a ellos como una maldición, aparecerá la imagen de Brum, grande y glorioso como un martir, fuerte y generoso como un ser de leyenda y sobre las conciencias monstruosas de Terra, Ghigliani y Demichelli, como un corrosivo, como un mordiente, un gran charco de sangre. — No conseguirán borrarla — por siempre la mancha roja de la libertad, permanecerá indeleble — y los perseguirán en ellos y en sus hijos, como maldición de la falange batllista.

BATLLE

Para que ningún BATLLISTA
ignore la verdad

El dictador Terra sigue llamándose batllista.

Pretende en esa forma, crear la confusión en el Partido Colorado Batllista y obtener que lo apoyen y defiendan algunos miembros de nuestra colectividad política.

A nadie puede engañarse con esa actitud.

El batllismo rechaza, y a su espíritu repugnan, los actos del dictador y de quienes lo acompañan.

El batllismo los ha expulsado de su seno como traidores del Partido y de la Patria.

He aquí algunas de las actitudes del dictador frente a la conducta de Batlle.

Esa demostración demuestra más claramente aún, la traición a las ideas de Batlle.

LA CONDUCTA DE BATLLE

Fué leal a su Partido.

Juró, ante la Convención, de pugnaría por el triunfo de los postulados del Programa del Partido.

Hasta los últimos instantes de su vida, no hizo otra cosa, que cumplir estrictamente su palabra.

Su mayor satisfacción consistía en presenciar el triunfo de un postulado de nuestro Partido.

Fué, pues, leal a su Partido.

LA ACTITUD DEL DICTADOR

TRAICIONO AL PARTIDO

Juró ante la Convención, que si llegaba a ser electo Presidente de la República, pugnaría por el triunfo de los postulados del programa del Partido.

Su acción de Presidente y dictador no es otra cosa que un afán incontenible por destruir las obras fundamentales del Batllismo.

Traicionó, pues, al Partido.

BATLLE

FUE TENAZMENTE CONSECUENTE

Las grandes ideas del Partido tuvieron, en él, al mismo defensor tanto desde el poder como desde la llanura.

Jamás se le vió recorrer el territorio de la República para defender un día el régimen colegiado, y al día siguiente el parlamentarismo.

EL DICTADOR ES UN SIMULADOR DE CONVICCIONES

Como candidato a la Presidencia, recorrió todo el territorio de la República defendiendo y exaltando el pensamiento del Batllismo.

Llegado al Poder, vuelve a recorrer todo el territorio de la República para defender y exaltar el pensamiento del riverismo y del herrerismo, en cuya alianza hoy se apoya para perseguir al Batllismo.

BATLLE

JAMAS DISIMULO SUS SENTIMIENTOS.

Tanto como su razón, sus sentimientos le decían que Terra no debía llegar a la Presidencia de la República.

Si lo hubiéramos escuchado, la República no pasaría estas horas de dolor y de vergüenza.

EL DICTADOR ES UN SIMULADOR DE SENTIMIENTOS

El 21 de Octubre de 1922, al cumplirse el tercer aniversario, de la muerte de BATLLE, concurrió a la asamblea que se celebró, en el Teatro Royal, en homenaje a la memoria del maestro.

Y en estos instantes persigue implacablemente al Partido de Batlle, a las ideas de BATLLE, a los diarios de BATLLE, a los hijos de BATLLE, y hasta a los sobrinos de BATLLE.

BATLLE

SIEMPRE LUCHO POR LA LIBERTAD MAS ABSOLUTA DE LA PRENSA.

EL DICTADOR

AMORDAZO A LA PRENSA

El 30 de Marzo decretó la censura a la prensa con el pretexto de que se le acusaba de querer convertirse en dictador.

Esa censura se aplica, fundamentalmente a los diarios de BATLLE "El Día" y "El Ideal", pues, a la "Mañana" y a "El Debate" diarios riveristas y herreristas respectivamente, se les tolera cualquier ataque contra el Batllismo.

La censura tampoco se aplica a "El Pueblo" diario de propiedad del dictador, y que se sigue presentando como batllista.

BATLLE

JAMAS RECURRIO A LA FUERZA PUBLICA PARA AHOGAR LA VOZ DE LA CONVENCION DE SU PARTIDO, NI DE NINGUNA OTRA COLECTIVIDAD POLITICA.

EL DICTADOR

CLAUSURO VIOLENTAMENTE LA CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO BATLLISTA.

El 30 de Marzo, el Dictador dispuso que la policía, prohibiese la entrada a la Convención Nacional del Partido.

LA LIBERTAD DE REUNION HALLO SIEMPRE EN BATLLE UN DEFENSOR INVENCIBLE.

EL DICTADOR

PROHIBIO LA LIBERTAD DE REUNION.

Desde que se ha apoderado de la fuerza pública prohíbe las asambleas y las manifestaciones de carácter político.

NO SE PODRA CITAR UN SOLO CASO EN EL QUE BATLLE CERRARA UNA IMPRENTA QUE IMPRIMIERA PAGINAS CONTRA SU GOBIERNO.

EL DICTADOR

CIERRA LAS IMPRENTAS DONDE LOGRA DESCUBRIR LA IMPRESION DE DIARIOS, FOLLETOS O VOLANTES QUE DENUNCIEN LOS ATENTADOS DE LA DICTADURA.

BATLLE

NUNCA MINTIO.

EL DICTADOR

LE MIENTE DESCARADAMENTE A LA ASAMBLEA NACIONAL.

El 31 de Marzo le dirigió un mensaje a la Asamblea Nacional, manifestándole que no deseaba, ni aspiraba, ni pensaba ser dictador; y en el mismo día se declaraba dictador.

BATLLE

RESPETO CELOSAMENTE AL PARLAMENTO.

El ejemplo del Senado del año 13, cuya mayoría BATLLE acató, a pesar de poseer la fuerza pública, es la demostración más elocuente.

EL DICTADOR

CLAUSURO EL PARLAMENTO ELEGIDO DIRECTAMENTE POR EL PUEBLO, EN LOS COMICIOS LIBRES DE NOVIEMBRE DE 1931, sustituyéndolo por una Asamblea cuyos miembros fueron designados por el dictador y cuyo desprecio es tan notorio que la opinión pública designa con el nombre de "denigrante".

BATLLE

PROPOSU, EN CAMBIO, SUPRIMIR LA PRESIDENCIA Y AMPLIAR LAS FACULTADES DEL CONSEJO NACIONAL.

BATLLE siempre creyó que el colegio aseguraba el imperio de la libertad política y el ejercicio de una correcta administración.

EL DICTADOR

DISOLVIO EL CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION, que consagraba la ideología del Batllismo en materia de organización del Poder Ejecutivo.

BATLLE

NUNCA ENCARCELO A NADIE.

EL DICTADOR

ENCARCELO O DESTERRO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL, y elevó en cambio, a las altas posiciones

del gobierno a los enemigos del régimen colegiado: Manini, Patrón y Berro.

BATLLE

JAMAS CREO CUERPOS DE GOBIERNO AL MARGEN DE LA CONSTITUCION.

EL DICTADOR

SUSTITUYO AL CONSEJO NACIONAL ELEGIDO DIRECTAMENTE POR EL PUEBLO Y AUTONOMO EN SU ESFERA DE GOBIERNO, por una Junta designada directamente por él, dependiente de su voluntad e integrada por enemigos del Batllismo.

BATLLE

FUE EL CREADOR DE LA AUTONOMIA DEPARTAMENTAL Y DEL REGIMEN COLEGIADO EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES.

EL DICTADOR

DISOLVIO LOS CONCEJOS DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTALES, elegidos directamente por el pueblo, y los sustituyó por un intendente designado por el mismo.

De esta manera violó una vez más la Constitución de la República y destruyó la autonomía departamental creada por BATLLE.

BATLLE

FUE EL AUTOR DE LA IDEA DE QUE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES FUERAN ELEGIDAS POR EL PUEBLO, y no por el titular del Poder Ejecutivo, y, mucho menos, por un tirano.

EL DICTADOR

DISOLVIO LAS ASAMBLEAS REPRESENTATIVAS DEPARTAMENTALES, ELEGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PUEBLO, y las sustituyó por juntas liberantes integradas por personas designadas por el mismo dictador.

BATLLE

DEFENDIO SIEMPRE EL REGULAR FUNCIONAMIENTO DE LOS ENTES AUTONOMOS, RESPETANDO CELOSAMENTE ESA AUTONOMIA.

EL DICTADOR

DESTRUYO LA AUTONOMIA DE LOS ENTES DEL ESTADO, interviniéndolos y sustituyendo la gestión de sus legítimos administradores, por actos propios y arbitrarios.

BATLLE

SOSTUVO LA CONVENIENCIA DE QUE LOS DIRECTORIOS DE LOS ENTES AUTONOMOS FUERAN COMPUESTOS POR SIETE MIEMBROS, de modo que no fuera fácil el surgimiento de confabulaciones deshonestas.

EL DICTADOR

REDUJO A TRES, LOS MIEMBROS DE LOS DIRECTORIOS DE LOS ENTES AUTONOMOS, contrariando, así, la orientación batllista de que esos directorios

fueran más numerosos a fin de evitar las confabulaciones para detraer los dineros públicos.

BATLLE

TENIA IDEAS BIEN CLARAS Y DEFINIDAS SOBRE LA FORMA COMO DEBIAN ADMINISTRARSE EL BANCO DE SEGUROS Y EL BANCO HIPOTECARIO.

EL DICTADOR

RESOLVIO FUSIONAR LOS DIRECTORIOS DE LOS BANCOS DE SEGURO E HIPOTECARIO, y, a los pocos días, resolvió volver a separar tal cual funcionaban antes del golpe de Estado.

Con esa actitud demostró, el dictador, que ignora la naturaleza esencial de esos organismos, de fines tan fundamentalmente distintos.

Demostró también que nada le preocupa la orientación gubernamental del Batllismo, claramente definida en cuanto a la forma de administración de los entes autónomos.

BATLLE

TENIA TAMBIEN IDEAS BIEN CLARAS SOBRE LA MANERA DE ADMINISTRAR LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y LOS CORREOS Y TELEGRAFOS.

Batlle no improvisaba.
Meditaba y después, procedía.

EL DICTADOR

RESOLVIO FUSIONAR LOS DIRECTORIOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y DE LOS CORREOS Y TELEGRAFOS, y, a los pocos días, resolvió volver a separarlos tal cual funcionaban antes del golpe de Estado.

Con esa actitud se demuestra la misma incapacidad para el gobierno y la misma impresión de los principios batllistas.

BATLLE

CONSIDERABA QUE LAS PENSIONES A LA VEJEZ DEBEN ADMINISTRARSE POR EL DIRECTORIO DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, por tener esta Institución a su cargo el cumplimiento de leyes de previsión social.

Y así se hizo hasta que se dió el golpe de estado.

EL DICTADOR

CREO UN NUEVO DIRECTORIO PARA ADMINISTRAR EL SERVICIO DE LAS PENSIONES A LA VEJEZ, y contradiciéndose una vez más, pues, antes el golpe de Estado repitió hasta el cansancio el estríbillo de que había demasiado directorios.

BATLLE

RESPETO SIEMPRE LA AUTONOMIA Y LA CONSTITUCION DE LA CORTE ELECTORAL, porque sabía que esa Institución es una de las bases fundamentales de nuestras libertades electorales.

EL DICTADOR

DECLARO CESANTES A LOS MIEM-

BROS DE LA CORTE ELECTORAL, designados por el Parlamento elegido por el pueblo, y se determinó que quienes los sustituyan serán designados por la Asamblea Deliberante, cuyos miembros fueron elegidos por el dictador.

Esta actitud demuestra que la dictadura hace escarnio de la libertad electoral.

BATLLE

JAMAS SE MOFO DE SU PUEBLO

EL DICTADOR

VIOLÓ LOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION referentes a la manera como debe reformarse la carta fundamental de la República, y decretó que la reforma debe hacerse por una Asamblea que se eligirá el 25 de Junio.

BATLLE

NO TOLERARIA UNA OPERACION MILLONARIA CON EMPRESAS EXTRANJERAS, en la que no se hiciera la mayor claridad respecto de todos los puntos y, especialmente, respecto de los compromisos que se le hacen contraer al Estado.

EL DICTADOR

DISPUSO QUE CONCERTARA UNA OPERACION MILLONARIA CON LAS EMPRESAS TRANVIARIAS DE MONTEVIDEO, afirmando que la finalidad consiste en poder abonar el servicio de las deudas externas.

Pero de los términos del convenio resulta que no se dan a conocer los beneficios que se le concederán a las empresas.

Solo el porvenir dirá toda la verdad sobre esta operación.

BATLLE

NO MISTIFICO JAMAS.

EL DICTADOR

RECORRIÓ LA REPUBLICA censurando al Consejo Nacional y al Parlamento por entender que no se ayudaba a la agricultura y a la ganadería.

Y una vez que se posesiona del máximo del Poder P-blico, lo único que hace, el dictador, es:

a) permitir que se siga aplicando la ley de Crédito Habilidos de la que es autor el señor Antonio Rubio;

b) rebajar en 10 % la contribución inmobiliaria, contrariando el proyecto batllista que disponía una rebaja de 20 por ciento.

c) aplicar el proyecto del Directorio depuesto del Banco Hipotecario por el cual se suspende el pago del servicio de amortización a cargo de los deudores hipotecarios.

d) aplicar también la iniciativa del Consejo Nacional, remitida a la Asamblea en Diciembre de 1931, por la que se dispone que los contratos de arrendamientos rurales celebrados después de la ley de 1912 pueden también ser modificados por los jurados de conciliación y arbitraje.

e) la aplicación, así mismo, del proyecto del Senado de la República por el

cual se suspenden las ejecuciones de los inmuebles rurales.

f) la aplicación igualmente, del proyecto que figuraba en la orden del día de la Cámara de Diputados, por el cual se dispone el pago por cuotas de la contribución inmobiliaria.

Esa conducta del dictador demuestra, no solo la mayor mistificación, sino su incapacidad para apartarse, con acierto, de las normas de gobierno dadas por el batllismo.

BATLLE
NO ENGANO A NADIE NI SE BURLO DE LOS ANCIANOS INDIGENTES.

EL DICTADOR
CENSURO A LOS PODERES PUBLICOS PORQUE NO SE RESOLVIA EL PROBLEMA DEL PAGO DE \$ 10 A LOS ANCIANOS INDIGENTES.

Apoderado del gobierno resuelve que se abonen a los ancianos \$ 4.50 mensuales.

BATLLE
TENIA UN RESPETO PROFUNDO POR LA VERDAD.

EL DICTADOR
REPITIO HASTA EL CANSANCIO, antes del golpe de estado, que las finanzas públicas se hallaban, en completo desastre, y que ese era también un motivo para clausurar el Consejo Nacional de Administración.

No puede cometerse una impudicia mayor.

Las finanzas nacionales se hallaban, bajo el régimen legal, en orden perfecto.

Pedro Cosio, poco tiempo antes de que se diera el golpe, pronunció una conferencia sobre la situación económica y financiera del País.

Esa conferencia fué publicada en el "Diario del Plata".

En ella, Pedro Cosio afirmó que el presupuesto nacional estaba perfectamente equilibrado.

Se expresó así: "Economías por suspensión de amortizaciones y consiguientes pérdidas de cambios; economías por reducción de los sueldos; economías por no provisión de vacantes y bajo otras formas, el presupuesto realiza hoy ese ideal que ahora se ha dado en llamar super equilibrio" "Diario del Plata del 2b de Febrero de 1933).

Y en la misma conferencia, Pedro Cosio decía: "Mi impresión es que nuestra situación financiera, sin perjuicio de requerir una rigurosa vigilancia, es de las que se presentan en el mundo más regulizadas."

Y bien, el dictador acaba de designar Ministro de Hacienda de la dictadura a Pedro Cosio.

¿Cómo se explica esa actitud? ¿Es con la colaboración de un ciudadano que declara que nuestro presupuesto "realiza un ideal" que se propone reconstruir las finanzas públicas que el acusaba de desastrosas?

Esa actitud demuestra dos cosas: a) que el dictador no podrá apartarse del camino trazado por el Consejo Nacional si quiere evitar el caos financiero; y b) que toda la conducta del dictador no es

otra cosa que una absoluta falta de respeto por la verdad.

BATLLE

CREO EL CONSEJO NACIONAL QUE HIZO 23 MILLONES DE ECONOMIA EN EL PRESUPUESTO DURANTE LA ACTUAL CRISIS.

Batlle nunca hizo economías a base de supresión de cargos públicos motivados por odios y persecuciones.

EL DICTADOR

AFIRMO QUE EL GOLPE DE ESTADO SE TRADUCIRIA EN GRANDES ECONOMIAS FINANCIERAS Y QUE ya había hecho \$ 700.000 de economías.

No puede pronunciarse una afirmación más falsa.

Las únicas economías que hizo, consistieron en arrojar de sus cargos a los batllistas que desempeñaban funciones, por mandato del pueblo, en el Parlamento, en el Consejo Nacional, en los Concejos Departamentales y en los Entes Autónomos.

Esas economías, — hechas a bases de odios contra el Batllismo, — no alcanzan 640.000 pesos.

Pero esa no es toda la verdad.

La verdad es que se está gastando infinitamente más de lo que se gastaba en el régimen legal.

Por concepto de policía secreta, — por vigilar y perseguir a los batllistas, — se invierten sumas inmensas, cuyo monto el dictador procura mantener en absoluto secreto.

Por concepto de nuevos nombramientos se ha invertido ya, en diversas oficinas, cantidades que aun se ignoran.

Y, sobre todo, — aun cuando fuera cierto que se han hecho \$ 640.00 — de economías, ¿que representaría esa cantidad frente a los 23 millones de pesos que el Consejo Nacional y el Parlamento aportaran por concepto de economías y recursos, para nivelar el presupuesto?

Quiere decir que, bajo un régimen de legalidad, el batllismo realizó 23 millones de economías; y, bajo un régimen de dictadura solo se dice haber hecho 640.000 pesos

¿Para tan miserios resultados financieros se dió el golpe de estado?

BATLLE

TENIA RESPETO POR LA VERDAD.

EL DICTADOR

HIZO CREER QUE HACIA ECONOMIAS MANIFESTANDO QUE NO SE ATENDERIAN JUBILACIONES MAYORES DE \$ 300.

Esa resolución ya se había sancionado por el Parlamento y era ley de la Nación.

BATLLE

SOSTUVO SIEMPRE QUE LOS JUEGOS DE AZAR DEBEN SER EXPLOTADOS POR EL ESTADO a fin de que no se enriquezcan los especuladores y que las ganancias beneficien al País en general.

EL DICTADOR

VIOLÓ TAMBIEN LA LEY QUE DISPONE QUE EL JUEGO DE QUINIELAS

SEA ADMINISTRADO POR EL CONSEJO DE SALUD PUBLICA, pues, dictó un decreto disponiendo que se arriende a empresas particulares.

BATLLE

CONSTRUYO EL PRESTIGIO INTERNACIONAL DE LA REPUBLICA, mediante la sanción de grandes leyes y el respeto absoluto por el imperio de la legalidad, asegurando 30 años de paz pública.

EL DICTADOR

AL DAR EL GOLPE DE ESTADO, DESTRUYO, EN UNA HORA, TODO EL PRESTIGIO INTERNACIONAL DE LA REPUBLICA, creando una situación de inquietud pública que puede traer muchas horas de sangre y de tragedia.

BATLLE

VEO EN TODO INSTANTE POR EL MANTENIMIENTO DE LA TRANQUILIDAD PUBLICA, entre otras razones, para no perjudicar a las clases productoras del País.

EL DICTADOR

AL DAR EL GOLPE DE ESTADO AGRAVIO LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS, PUES PROVOCO LA INTRANQUILIDAD PUBLICA Y LA FALTA DE CONFIANZA EN LAS CLASES PRODUCTORAS, las que, ahora, se resisten a comprometer nuevos capitales y nuevas energías frente al temor de que la tranquilidad pública pueda volver a ser turbada.

BATLLE

SE PREOCUPO INCESANTEMENTE POR AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE TRABAJO DE LOS OBREROS y, lejos de perjudicarlos, los benefició siempre, obteniendo la sanción de múltiples leyes y disposiciones administrativas en su favor.

EL DICTADOR

AL DAR EL GOLPE DE ESTADO, AGRAVIO LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES, pues, sembrando la desconfianza económica, disminuyó la demanda de mano de obra, y, por lo tanto, intensificó la desocupación hasta el punto de que se ha agravado la situación de las clases trabajadoras.

BATLLE

NO SOLO NO LLAMO A HERRERA A COLABORAR CON EL, SINO QUE SIEMPRE LO CONSIDERO CARENTE DE LAS MAS ELEMENTALES CONDICIONES PARA GOBERNAR UN PAIS.

EL MINISTRO DEL DICTADOR

AL INAUGURAR LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA DELIBERANTE, ELEGIDA POR EL DICTADOR PARA SUSTITUIR AL PARLAMENTO ELEGIDO POR EL PUEBLO, DIJO QUE EL DOCTOR LUIS ALBERTO DE HERRERA ES EL COLABORADOR DEL DICTADOR y manifestó que "al lado de los doctores Terra y Herrera están las mayorías, de las grandes masas de los partidos tradicionales". Esa afirmación contiene, en

primer lugar, otra prueba de la traición de Terra, y, en segundo término, una gran falsedad.

Es la prueba de la traición porque el Partido Batillista fué a la lucha comicial el año 1930, llevando a Terra como candidato a la Presidencia, en contra del Dr. Herrera, y Terra, no bien se hace dictador, llama al Dr. Herrera a colaborar con él y procura, al mismo tiempo, aniquilar el Partido Batillista.

Y es una falsedad porque bien sabe el dictador que las grandes masas del batillismo, no solo no lo acompañan, sino que lo repudian como ejemplo insuperado de hombre que mistificó y simuló convicciones batillistas para traicionar después al Partido que lo llevó al Poder.

BATLLE

GOBONO SIEMPRE CON SU PUEBLO, Y CUANDO SALIA A LA CALLE, LEJOS DE TEMER AL PUEBLO, RECIBIA DE ESTE LAS OVACIONES MAS CLAMOROSAS QUE SE HAN TRIBUTADO A LOS CIUDADANOS DE AMERICA.

EL DICTADOR

DEMOSTRO SER, ADEMÁS, FUNDAMENTALMENTE COBARDE, PUES, AL DECLARARSE DICTADOR SE ENCERRO EN EL CUARTEL DE BOMBEROS, rodeado de bayonetas y de ametralladoras, reunió más de tres cientos soldados en la quinta donde se esconde, y NO SALE a la calle sino guarecido de la más estricta vigilancia policial.

Si no es cierto, ¿por qué no sale a pie como lo hacía antes de dar el golpe de Estado?

BATLLE

EN VEZ DE DESEAR LA MUERTE DE BRUM, LO COLMO DE HONORES.

Lo hizo Ministro de Estado, repetidas veces, procuró que ocupara la Presidencia de la Repùblica, trató que desempeñara la Presidencia del Consejo Nacional de Administración, lo designó director de su "diario" "El Día" lo consideró un gran ciudadano y lo llevó, mientras vivió en su corazón.

EL DICTADOR

SABIA PERFECTAMENTE QUE EL Dr. BALTASAR BRUM HABIA MANIFESTADO A TODO EL MUNDO, QUE HABIA DERRAMAR SU SANGRE ANTES DE PERDER LA LIBERTAD POR ORDEN DE LA DICTADURA.

A pesar de esa circunstancia, el dictador mandó a sus policías para encarcelar al Dr. Brum, y provocar, así, la muerte del gran ciudadano americano que cumplió fielmente el mandato del himno nacional.

¡"Libertad o con gloria morir!".

DESPUES DE ESTA SINTETICA COMPARACION ENTRE LAS ACTITUDES DEL DICTADOR Y LA CONDUCTA DE BATLLE, DIGASE SI ALGUIEN HA TRAICIONADO MAS PROFUNDAMENTE LAS IDEAS DEL MAESTRO Y SI ALGUIEN HA EVIDENCIADO MAYOR CINISMO, QUE EL DICTADOR TERRA, AL HABERSE LLAMADO Y AL SEGUIR LLAMANDOSE BATILLISTA.

Todos no han de ser igual

Terra al asumir la Presidencia; Manini, Demichelli y Patrón, Charlone, Martínez, de Castro, Bado como legisladores; Puyol y Espalter como suplentes al Consejo Nacional y Ghiglani como candidato del batllismo — al igual que todos los candidatos del Partido — SE COMPROMETIERON, POR SU HONOR, A CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

Mañé, como Ministro y Galarza, Mendivil, Baldomir y todos los Jefes de cuerpo, como militares, desde que recibieron la custodia de las armas de la patria, PARA DEFENDER LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, contrajeron idéntico compromiso moral al que los hombres pondonerosos no pueden faltar.

Todos ellos han faltado a su deber y a su palabra, convirtiéndose en perjurios al hacerse dictadores o servir a la Dictadura.

¡Pero todos no han de ser iguales!

En el pueblo y en el ejército y en la policía, vinculados a ellos, forman legión los hombres de honor.

Y tarde o temprano ellos han de hacerse sentir, para castigar la impudicia del perjurio y el crimen del motín.

Perros! Perros despreciables!

Todos conocíamos ejemplares de seres que con llamar los perros, se le hacía un fisco servicio al fiel compañero del hombre. Pero, no creímos que fueran tantos! Apenas el amo tomó el rebenque y ensoberbecido pisó la constitución y la ley, fueron apareciendo en jauría mastines y podencos, galgos y hasta miserables falderos.

Estos pichichos acostumbrados a lamer la mano de los que mandan, se acercaron babeantes y con la lengua afuera. Era su costumbre y bastó un pedazo de carne para que ladaran gozosos: — "viva Terra", "viva el redentor", "viva el supremo salvador de las instituciones" — Viva!

Otros, ladraron fiero, cuando vieron al amo con el látilo. Parecían dispuestos a devorarlo, pero en cuando les puso junto al hocico una gran pitanza, — una presidencia de Directorio, una intendencia, — empezaron a menear el rabo gozosos y sus ladridos, cambiaron de tono.

Ah los miserables! Perros y pichichos, recua de seres de baja calaña, ya los veremos hundidos en el furor de nuestra venganza.

Las dos versiones

Corren dos versiones populares para explicar la chatura de la Asamblea Denigrante, una es que el dictador y sus compinches no han encontrado persona de dignidad y valimiento que acepten servirles de comparsas en la mascaraada legislativa que han inventado. La otra es que, para los menesteres inferiores en que va a ser ocupada la denigrante Asamblea, hacen falta al dictador, personas así, con pocos escrupulos y sin ninguna significación intelectual.

Cáin, ¿que has hecho de tu hermano?

Terra y los que lo acompañaron en el criminal atentado que avergüenza a la patria, mintieron batllismo para llegar a las posiciones que el Batllismo conquistó con su esfuerzo democrático a fin de que ellos las ocuparan.

Siguieron mintiendo batllismo cuando, al azar del capricho de una hora, se les ocurrió la ambición loca de reformar la Constitución, para deshacer lo que Batlle había hecho, y hacer lo que Herrera y Manini reclamaban con desforados gritos y cómicas amenazas.

Decían que el Batllismo estaba con ellos. Que interpretaban la voluntad y la aspiración del Partido.

Pues bien: se iba a reunir la Convención. Ella, autoridad máxima del Partido, instituida en la Carta Orgánica que Batlle dió a la colectividad, iba a decir su palabra. Y de antemano se sabía que esa palabra iba a ser de condenación energica, de absoluto repudio para la política del presidente y sus allegados.

La Convención estaba citada para el Jueves 30 de Marzo, a las 18. Y puede abrigarse la certeza de que la perspectiva de sus deliberaciones, precipitó la decisión criminal de Terra y sus adláteros. Decretando la censura, pisoteando la libertad de reunión, destrozando la Constitución de la patria, le taparon la boca a su Partido, el mismo que los había encumbrado, para entregarse al desborde de la orgia dictatorial del brazo de Manini y Herrera!

Si alguno de entre todos ellos fué, algún día, verdaderamente batllista, si sintió amor por los principios y las enseñanzas de Batlle, si procedió de buena fe cuando proclamó sus sentimientos partidarios, y todavía la queda un vestigio de conciencia en el alma, ha de sentir alzarse en ella una voz que le diga, como en el apólogo bíblico:

CAÍN ¿QUE HAS HECHO DE TU HERMANO?

¿Era esta tu doctrina?

Los riveristas decían que la Constitución de 1917 podía ser modificada sin necesidad de someterse a sus propias preceptivas, porque estaba viciada por dos antecedentes:

El de que era fruto de un pacto.

El de que había sido impuesta mediante amenaza.

Las amenazas a que aludían no eran las amenazas de la fuerza, sino la amenaza de un proyecto que tendía a exigir el pronunciamiento de la mayoría absoluta del electorado a favor de la Constitución que estaban pactando riveristas y nacionalistas cuando intermedió al acuerdo constitucional que desplazó a los primeros. Fuera de eso, que ni siquiera iba a cumplirse, nunca hubo más libertad que entonces en la República.

La Constitución que ahora se dice que se le piensa dar al país (habrá que verlo) ofrecerá estas dos características.

Será el fruto de un pacto. Se elaborará, en efecto, entre gallos y media noche, en las deliberaciones secretas de la llamada junta de gobierno, y la Constituyente (I) tendrá el mandato imperativo de aprobarla.

Se impondrá por la fuerza, porque no habrá libertad de acción ni de propaganda para sus contrarios, y ya por anticipado el golpe de fuerza que el país padece implica una tremenda coacción.

Si la Constitución de 1917 no les merece respeto a los riveristas, ¿cómo acomodarán su doctrina para sostener que debe respetarse la que pacten ellos?

¿O es que su doctrina era la que los hechos están poniendo a la vista?

¿Serán Prando y Lagarmilla los únicos hombres honrados dentro del riverismo?...

BRUM

La vida del doctor Brum, fué de permanente siembra, espíritu de luchador incansable, dió ejemplos magníficos de labor y sacrificio. — Jamás lo llamó el partido, cualquiera fuera la distancia y la hora, que dejara de asistir, siempre dispuesto a desvanecer dudas y a iluminar la conciencia cívica del electorado nacional; era un gran abanderado del credo republicano, por eso apresuraron su muerte los cínicos que dicen lamentarla con el único fin de engañar al pueblo y aligerar su conciencia de esa inmensa responsabilidad, que pronto tendrá que hacerse efectiva.

Brum culminó su vida de sembrador con el sacrificio de su existencia, pero con ello dió a los días inciertos que vivimos una significación de grandeza trágica y una bandera de acción para quienes deben reivindicar para el País la restauración de la verdad republicana. Manchan el País y desconocen al pueblo nacional, quienes sostienen con la mayor alevosía que una alucinación impolítica fué la causa determinante de su caída definitiva; mienten. Siempre proclamó en todos los tonos de su voz y en toda oportunidad las indignas y groseras manos de la Dictadura no mancharán la pureza de mi vida, antes haré el sacrificio de mi existencia, devolviéndole al Partido con ella parte de los grandes honores que le merecí; y así lo hizo, señalando el camino, el único camino terminal de su vida ejemplar.

Quedan, como en el caso de Batlle, sus proyectos generosos, realizados unos en la ley, y a la espera otros; queda su predica, la más efectiva que se haya realizado en el País, contra todos los privilegios e injusticias de una legislación inhumana y vetusta; queda el ejemplo de su honradez aislada

y queda su sangre noble salpicando como en una acusación eterna a quienes conculcaron todas las libertades, pisotearon el honor nacional y abjuraron de Batlle en una hora maldita de sus vidas estériles.

Viva Batlle — Viva Brum — serán para el Partido Batllista dos exortaciones imperecederas a la lucha y a la acción significadora de la República.

Esto es para los Batllistas

Cuando el pueblo eligió sus representantes en comicios libres e intachables, dió a los batllistas, dentro del lema colorado, una representación en la Cámara, dos veces superior a la de los otros grupos colorados: 45 contra 18.

Ahora en la Asamblea Denigrante designada por el dictador y sus compinches, las cosas están al revés: los otros grupos colorados duplican casi el número de los que figuran con el rótulo de batllistas: 32 contra 19.

Así empieza a pagar el dictador la ayuda de los que lo secundaron en el asalto: entregándole el que fué su partido: HUMILLADO, VENCIDO Y DESMEDRADO!

Para meditar

Mas del 45 por ciento, casi la mitad, de los gastos del Poder Ejecutivo corresponden a las planillas de la Presidencia de la República: 15 millones en 52. — Los demás gastos del Presupuesto están constituidos por 28 millones de servicios de deudas, subvenciones y pagos a las clases pasivas, Poder Legislativo y Poder Judicial.

Y dentro de los rubros correspondientes a la Presidencia, el pago del Ejército absorbe ocho millones y medio de pesos, por año, y cinco y medio el de las policías; además de las fuertes cargas que arroja la institución armada sobre el rubro "Clases Pasivas" y la policía sobre las Cajas de Jubilaciones.

¿Sabrá eso el pueblo?

Se le decía al Contribuyente que una gran parte de los tributos que paga con dificultades y hasta con sacrificios, se destinaba al pago de la fuerza pública.

Es indiscutible que muchos de los inconscientes que vociferaban contra el Consejo Nacional, ni siquiera tenían idea sobre esas cifras.

Y bien: el país, empobrecido por la crisis, soportaba tan tremendas cargas porque las consideraba indispensable para la defensa del orden y de la organización institucional.

¡Qué tremenda decepción recibiría el país si las policías y el ejército solo sirviesen para pisotear y desconocer las instituciones que les encomendó guardar y defender!

Eso no podrá ocurrir.

Sujetos por la disciplina y por el terror, los componentes del ejército y de la policía parecen haberse convertido en la guardia pretoriana de la dictadura.

Pero no bien puedan reaccionar los hombres dignos y conscientes que haya dentro de esos institutos, se pondrán de pie para cumplir con su deber.

Historias del momento

EL DICTADOR ECONOMIZA....

Terra y los lamebotas dicen que tienen que "economizar". Jamás en ningún país del mundo, en ninguna época, las dictaduras "econizaron".

Los dictadores tienen necesidad de pagar a precio de oro a sus adulones.

No "economizan"; roban.

Gabriel Terra precisa un millón de pesos que los sacará de la Usina Hidro-eléctrica del Río Negro.

Dagnino se tragará íntegro el Municipio de Montevideo. — Es su oficio.

Ghigliani, con la censura a los diarios de la oposición, gana un platal con "El Pueblo". — Este es el gran negocio, como es el negocio de los Herreristas con "El Debate" y de los Riveristas con sus diarios.

Dice el dictadorzuelo que economiza — Hay que pedirle cuenta de los gastos que ha hecho buscando la complici-

dad estúpida de la policía y la adulonería miserable y rastrean al ejército que no está con ellos.

Con ellos están tipos de la talla moral de los Vieras, un Luis Fabregat y otros crápulas del mismo estilo.

Todo lo demás es igual. — «Economías» se hacen en el bolsillo de los crápulas que hacen que gobiernan.

Saben que tienen para poco tiempo.

La ley es fatal.

Terra, Demichelli, Ghigliani y Baldomir

ASESINOS DE BALTAZAR BRUM

Se regodean en el Poder.

Se sienten los dueños de la situación.

HOMBRES:

Luchad, sin descanso, contra los asesinos!

Luchad, sin un solo momento de duda, contra los sostenedores de la dictadura.

Luchad, sin titubeo, contra los felones que entregaron al Batllismo.

Por Batlle y por Brum.

Contra la tiranía, a las barricadas!

El sentido de la infamia

AMORDAZADA POR LOS FELORES DEBE SER RECONQUISTADA.

Robos, economías falsificadas, desvergüenzas, canalladas, eso es lo que puede esperar el pueblo de la dictadura.

Contra ellos.

Contra los bandidos.

Por el Batllismo.

¡A la lucha!

¡A las barricadas!

¡Todos prontos para cuando suene el momento!

LOS DESOCUPADOS EXTRANJEROS

El contubernio de la Junta de Gobierno (a) TRIPAGORDA, en su canallesco plan de engañar al pueblo, ha dictado un decreto por el que se promete REPATRIAR GRATUITAMENTE a todos los extranjeros desocupados que se encuentran en nuestro país y que desean ausentarse.

2400 necesitados de ambos sexos, entre los que se encuentran numerosos ancianos y niños desvalidos se presentaron anclorios a solicitar de la Capitanía General de Puertos, la obtención del pasaje gratuito que les permitiera regresar a sus respectivos terraños. La Junta de Gobierno y el Dictador, en conocimiento de la solicitud de 2400 necesitados extranjeros, resolvieron engañar al pueblo, creando un registro de proletarios extranjeros cuyo contralor y fichero estará a cargo de las Comisarías seccionales. Dicho REGISTRO DE PROLETARIOS EXTRANJEROS no tendrá otra finalidad que la de ESPIAR constantemente a los desocupados en previsión de necesarias conspiraciones.

El repatrio gratuito de los extranjeros es absolutamente impracticable:

1.0 — Porque el Estado carece de dinero para pagar el pasaje de los inmigrantes.

2.0 — Porque los Consules extranjeros acreditados ante nuestro Gobierno no resisten categóricamente a visar pasaportes y documentos de desocupados, con el fin de no agravar el problema de la desocupación en Europa.

3.0 — Porque el dinaro que se roba del tesoro público o que se recibe en forma de coima de las empresas petroleras y traviarias, no irá jamás a las manos de los hambrientos sino a los bolsillos de comisarios y militares arrastrables.

La Capitanía General de Puertos, el Ministro de Relaciones Exteriores y la Dirección de Inmigración elaboran, de común acuerdo, el servicio de espionaje de los extranjeros. ¡Proletariado nacional y extranjero, a conspirar contra los tisanos hambradores del pueblo!

¡Proletariado extranjero y nacional, a colaborar en la obra depuradora que en breve se iniciará para demoler la oprobiosa dictadura de Terra y de la Junta de Gobierno!

¡Proletariado, a ultimar a los reaccionarios de la Plutocracia! — ¡Hay que acabar con la xenofobia.